

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**47805** *Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: 2016-01134 para: Servicios de Gestión e Inversión Publicitaria del Grupo Renfe en Medios de Comunicación.*

I: Entidad Adjudicadora

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora - Gerencia de Área de Compras y Patrimonio.

Dirección General Económico Financiera.

Dirección postal: Avenida PIO XII, 110. Caracola 1.

Localidad: Madrid Código postal: 28036.

Documento Nacional de Identidad: Q2801659J.

A la atención de: cvillar@renfe.es; smendez@renfe.es; tdelacalle@renfe.es.

Tel. Fax. 913007479.

Correo electrónico: tdelacalle@renfe.es.

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>.

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II: Objeto del Contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Denominación del contrato: Servicios de Gestión e Inversión Publicitaria del Grupo Renfe en Medios de Comunicación.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicio - Categoría de servicio n.º 13 - España.

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Acuerdo Marco.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):

Servicios de Gestión e Inversión Publicitaria del Grupo Renfe en Medios de Comunicación.

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 79341000-6.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad O Extensión del Contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 47.100.000,00 EUR (IVA Excluido).

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 36 meses.

III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico.

III.1) Condiciones Relativas al Contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de la garantía provisional es de 471.000 Euros.

El adjudicatario deberá constituir, antes de la firma del contrato, una garantía definitiva equivalente al 5% (Cinco por Ciento) del importe total estimado para una anualidad en la adjudicación.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No

III.2) Condiciones de Participación.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Criterios

de selección indicados en los pliegos de la contratación.

III.2.2) Capacidad económica y financiera:

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación:

III.2.3) Capacidad técnica: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.

III.3) Condiciones Específicas de los Contratos de Servicios.

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

IV: Procedimiento.

IV.1) Tipo de Procedimiento Abierto.

IV.2) Criterios de Adjudicación Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.

IV.3) Información Administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2016-01134.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 10/11/2016-12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Periodo en meses: 6

VI: Información Complementaria.

VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos: No.

VI.2) Se Relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No.

VI.3) Información Adicional:

1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la empresa adjudicataria. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

2. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08 (Rev. 01) Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe-

Operadora y en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.

4. Las empresas que estén interesadas en participar deberán enviar su oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

5. La documentación deberá presentarse en español, en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

6. El Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación puede obtenerse en el Perfil del Contratante: <http://www.renfe.com/empresas/perfilcontratante/index.html> A los efectos de que Renfe-Operadora, a su criterio, pueda divulgar a todos los licitadores aquellas cuestiones suscitadas que, sin desvelar asuntos de carácter reservado relativos al consultante, permitan una mayor homogeneidad para la mejor comparación de las ofertas, todo ello dentro de la más absoluta transparencia del proceso, será responsabilidad exclusiva del licitador que cumplimente todos los datos solicitados al obtener la documentación de la presente licitación.

7. Las Ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo límite de la recepción de ofertas o solicitud de participación" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". Al presentar la Oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa conforme se indica en la condición particular n.º 5.4. del Pliego de Condiciones Particulares.

8. La apertura de los sobres "C" (fase 3) será pública y oportunamente se comunicará fecha, hora y lugar de dicha apertura a los licitadores que hayan superado las fases 1 y 2, descrita en la Condición Particular n.º 6 del Pliego de Condiciones Particulares. Además, para general conocimiento, se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público la fecha, hora y el lugar de dicha apertura.

#### VI.4) Procedimientos de Recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España

Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es).

Teléfono: Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 28.09.2016.

Madrid, 28 de septiembre de 2016.- Pilar Oviedo Cabrillo, Gerente de Área de Compras y Patrimonio.

ID: A160070947-1